

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2025/3200 *Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025.*

Anuncio

Con fecha 04-07-2025, el Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático ha dictado Resolución núm. 223 (P.D. Resol. núm. 431, de 04-07-2023), relativa a la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén a favor de Confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025, con base al siguiente contenido:

“Vista la propuesta de resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025, dictada por el Órgano Instructor de la misma, de fecha 09-06-2025, del siguiente tenor literal:

“Propuesta de Resolución Definitiva

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 229, de 25-11-2024, con base en los siguientes:

Antecedentes de Hecho

Primero: Por Resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núm. 497, de 18-11-2024 (P.D. Resolución núm.431, de 04-07-2023, BOP núm. 143, de 24/07/2023), se aprobó la Convocatoria, en tramitación anticipada, de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o demás entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025, y publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 229, de 25-11-2024.

Segundo: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y

examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 60, de 28-03-2025).

Tercero: El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida (Resolución núm. 146, de fecha 14 de mayo de 2025, por la que se resuelve tener por desistidos a los solicitantes que se relacionan en el marco de la presente convocatoria, (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 91, de 15 de mayo de 2025), así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

Cuarto: En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 14-05-2025, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto: Por el Órgano Colegiado se eleva informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 14-05-2025, en el que se contienen la relación de solicitudes y las cuantías que, a juicio de este Órgano Colegiado, procede asignar a cada una de ellas a tenor de los criterios de valoración fijados en la convocatoria. Y en este sentido, el importe de la subvención propuesta viene determinado por la puntuación de la valoración técnica (art. 7 de la convocatoria) del proyecto que se toma como porcentaje de la cuantía del importe solicitado hasta el máximo establecido en las Bases de la Convocatoria. Se establece el corte en 25 puntos en adelante para la Línea 1 y 39 puntos en adelante para la Línea 2. Igualmente, se acompaña relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación total obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, que no pueden ser atendidas con los recursos con los que cuenta la Convocatoria.

Sexto: Con fecha de 21-05-2025 (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 95) se publica propuesta de resolución provisional que contiene la relación de solicitantes propuestos como beneficiarios para la concesión de subvenciones, con arreglo a la valoración efectuada en su informe por el Órgano Colegiado así como relación de solicitudes no estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria.

Séptimo: A partir de la publicación de la resolución provisional, los interesados han dispuesto de un plazo de diez días hábiles para formular las alegaciones que contra la misma hayan considerado oportunas o para reformular su solicitud inicial. Constan informes emitidos por el Órgano Colegiado sobre el resultado de la evaluación efectuada a las reformulaciones y alegaciones presentadas.

El órgano colegido en fecha 09/06/2025 eleva al órgano instructor informe propuesta relativo a la valoración de las alegaciones presentadas y la resolución del procedimiento.

Fundamentos de Derecho:

Primero: La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante LGS), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante RLGS), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa

contemplada en la Convocatoria.

Segundo: Según el art. 24.4 de la LGS el Órgano Instructor formula propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notifica a los beneficiarios para que pudieran realizar las alegaciones que estimen convenientes durante el plazo de diez días hábiles. Finalizado dicho plazo y examinadas las alegaciones, este órgano formula propuesta de resolución definitiva.

Tercero: Según el art. 94 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos. Además el art. 94.4 exige que la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarar concluso el procedimiento.

Cuarto: Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial que para las líneas de subvenciones se han previsto en los artículos 1 y 5 de la citada convocatoria.

Según lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, órgano competente para la concesión de subvenciones en el marco de la presente Convocatoria, la presente propuesta de resolución definitiva con el objeto de que, si procede, resuelva la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025, en los siguientes términos:

Primero.- Desestimar las alegaciones presentadas por las siguientes entidades y motivos:

1. Que en fecha 03/06/2025, la entidad ASOCIACIÓN MINIMALISTA POR UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD (PUSO), SUB-2024/4488, "L2 PROTECCION ANIMAL Y MEDIOAMBIENTAL QUESADA 2025", por importe de 2.995,00 €, ha presentado alegaciones a la valoración, que conforme a los criterios preestablecidos en la convocatoria ha realizado el órgano colegiado.

El órgano colegiado se reitera en la valoración inicialmente obtenida que justifican en base las siguientes consideraciones:

La solicitud no ha podido ser estimada por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria en esta línea de actuación que asciende a 100.000,00 €.

Según el artículo 1 de la Convocatoria, la Línea 2 está destinada a proyectos de sensibilización medioambiental, siendo el procedimiento de concesión el de concurrencia competitiva.

Por este motivo, los criterios se valoran sobre las acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, con campañas de sensibilización y educación ambiental, que generen cambios en la actitud y habilidades de las personas que participen, teniendo en cuenta que la mayoría de los recursos, tanto humanos como materiales, se destinan a estas personas, motivo por el cual se asigna la puntuación recibida sobre la concurrencia competitiva derivada de este procedimiento de selección.

En el proyecto PROTECCIÓN ANIMAL Y MEDIOAMBIENTAL QUESADA 2025, los recursos de destinan, conforme a las actuaciones descritas en el proyecto, a:

- Alimentación de animales rescatados y acogidos.
- Asistencia veterinaria integral a los animales.
- Limpieza y mantenimiento de jaulas.

Tras haber revisado la solicitud, se concluye que la puntuación de los distintos criterios obtenida está por debajo de otros proyectos destinados a la sensibilización medioambiental, no pudiendo ser atendida por la cuantía disponible en esta línea, que sitúa para este año el punto de corte para la obtención de ayuda en 39 puntos.

2. Que en fecha 02/06/2025, la entidad FEDERACIÓN ANDALUZA DE COFRADÍAS VÍNICAS Y GASTRONÓMICAS, SUB-2024/4154, "L1 XI CONCURSO DE JÓVENES COCINEROS Y COCINERAS", por importe de 2.995,00 €, ha presentado alegaciones a la valoración, que conforme a los criterios preestablecidos en la convocatoria ha realizado el órgano colegiado.

Tras revisar su proyecto, se concluye que la puntuación de los distintos criterios obtenida está por debajo de otros proyectos destinados al fomento de los productos agrarios, no pudiendo ser atendida por la cuantía disponible en esta línea (20.000,00 €) que sitúa para este año el punto de corte para la obtención de ayuda en 25 puntos.

Segundo.- Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, comprometiéndose el gasto a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

Línea 1: Fomento Productos Agroalimentarios

Aplicación presupuestaria: 2025.011.4140.48905

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2025/000011	G23341498	AMPA Colegio Cristo Rey Vva del Arzobispo	L1 Huerto escolar y educación agroalimentaria: cultivando futuro	37	1.054,50
2025/000016	G72687353	Asociación Andaluza Podadores del Olivo Jose Cocoto	L1 Concurso nacional de poda	37	1.106,30
2024/004337	G23752553	Asoc. Cortijos De Náquer	L1 Pequeños agricultores	35	1.048,25
2024/004340	G23022809	AMPA Santa Catalina De Alejandría	L1 Conociendo AOVE's de la provincia de Jaén	35	1.048,25
2024/004266	G23813686	Asociación Olivar Tradicional Español Asolite	L1 Proyecto AOVE de olivar tradicional, una ventana al mundo	34	1.018,30
2024/004408	G23701485	Asociación Medioambiental Para la Cons. De Plantas y Animales Ameco	L1 Apicultura en el parque natural sierra de Andújar	34	850,00
2024/004416	G23033152	Asociación De Madres y Padres de Alumnos /as El Pilar de Colegio Públicos	L1 Conociendo fincas agroganaderas	34	1.018,30

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2024/004420	G23255938	Asociación De Madres Y Padres Del Alumna Do Quorum del C.E.I.P. Marques	L1 Fomento agroganadería extensiva de Jaén	34	1.018,30
2025/000010	G23614035	Asoc de Madres y Padres de Alumnos/as Azahar del C.E.I.P. M ^a Zambrano	L1 La trashumancia, legado cultural y natural	34	1.018,30
2025/000013	G23252075	AMPA Colegio Público Pedro Corchado	L1 Olivares biodiversos y sostenibles	34	1.018,30
2025/000014	G23263676	AMPA Santiago Apostol	L1 Conociendo producción agroganadera	34	1.018,30
2025/000015	G23480973	APA Virgen Consolación IES de Castellar	L1 Experiencias agroalimentarias sostenibles de Jaén	34	1.018,30
2025/000017	G41754904	Coop. Agro-Alimentarias de Andalucía	L1 Concierto sector agrario y sus cooperativas II	34	850,00
2024/004323	G23457476	Asociación Discapacitados de Mengibar Abriendo Camino	L1 Solicitud subvención proyecto desayuno inclusivo	32	958,40
2024/004464	G19615749	Asoc Aves Autóctonas y Ornamentales Granjacor	L1 Exposiciones Granjacor	32	958,40
2024/004358	G23358161	AMPA Calle Maestra del Colegio Público san Jose de Calasanz	L1 Consumo consciente y responsable	30	898,50
2025/000012	G23228075	AMPA El Navas del CEIP Navas De Tolosa	L1 Jornadas agroganaderas	29	868,55
2024/004465	G23768880	Unión de Empresarios De Santiago-Pontones	L1 Un viaje por los sentidos	28	838,60
2025/000099	G23039597	F.A.M.P.A. Los Olivos	L1 Jornadas agroalimentarias	28	838,60
2025/000114	G23285455	A.P.A. y Amigos Del C.N. Ntra. Sra. de los Dolores	L1 Consumo cuidado	26	778,70
2025/000019	G23422777	Asoc Empr. De Hostelería y Turismo de la Provincia De Jaen (Hosturjaen)	L1 Degusta en la hostelería de Jaén	25	748,75

Línea 2: Sensibilización Medioambiental

Aplicación presupuestaria: 2025.012.1720.48902

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2024/004228	G23687932	Sdad. Ibérica para el estudio y conservación	L2 III Curso rescate y manejo fauna silvestre para fuerzas de seguridad	91	928,20
2024/004387	G23678550	AMPA El Portillo de Galduria del IES	L2 4ª Jornada: reforestando paisajes de Jódar	91	846,30
2024/004160	G23233232	AMPA Guadalquivir IES Sierra de Las Villas	L2 Proyecto pequeñas acciones, grandes cambios. Educación para un futuro	77	1.001,00
2024/004194	G23382922	Asociación Manos Inteligentes	L2 Discapacidad y medio ambiente: el gran valor del agua	76	1.140,00
2024/004470	G23772627	Grupo scout San Juan Bosco 247	L2 Creciendo juntos: acción climática e igualdad	76	2.276,20
2024/004396	G23351497	AMPA Villaflores del CEIP Antonio Machado de Jódar	L2 Conoce tu entorno	69	828,00

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2024/004439	G23326960	AMPA Cristo de la Misericordia del CEIP General Fresnada	L2 Recicla, inventa, inspira	69	828,00
2024/004452	G23283310	AMPA El Parvulito del CEP Francisco Soriano	L2 Disfruta de la naturaleza	69	690,00
2024/004453	G23222318	AMPA colegio público Arroquia-Martínez	L2 Aprendiendo en la naturaleza	69	690,00
2024/004454	G23410012	AMPA del Colegio Público Dr. Fleming Puerta Abierta	L2 Descubriendo Jódar y su naturaleza	69	690,00
2024/004308	G13969787	Asociación cultural del Bonsái Puerta de Andalucía	L2 Árboles mediterráneos en casa	66	924,00
2024/004466	G23768880	Unión de empresarios de Santiago-Pontones	L2 Rutas con sentido: caminos hacia la sostenibilidad	65	1.946,75
2025/000399	G19785542	AS. Protección Felina y aplicación método CER, Procercat	L2 Gatos comunitarios: educando para el respeto y la convivencia	62	1.782,59
2024/004382	G23258593	Asociación Luchas Enfermedades Sangre ALES	L2 III Jornadas de senderismo y conocimiento espacios naturales de Jaén	60	1.380,00
2024/004368	G13944152	Asociación de vecinos la Ribera de Funtayala	L2 La ribera de Fuensanta de Martos: sensibilización medioambiental	60	840,00
2024/004183	G23030596	AMPA San Felipe del colegio filipense de Baeza	L2 Sembrando futuro	59	1.195,64
2025/000022	G23310857	Asociación D. R. Comarca Sierra Mágina	L2 Cultiva un presente sostenible: cuida, ama y protege S. Mágina	54	1.617,30
2025/000018	G23039597	FAMPA Los Olivos	L2 Jornadas medioambientales sobre biodiversidad	54	1.350,00
2024/004472	G18593293	Asociación nacional de criadores de oveja Montesina	L2 Conservación razas ganaderas amenazadas en Jaén	54	1.188,00
2025/000021	G23370240	Asoc. Para el desarrollo Campiña Norte Prodecam	L2 Cielo nocturno	53	1.587,35
2024/004405	G23468143	AMPA Los Descalzos del CEIP Antoni	L2 Cuidemos nuestras zonas verdes, ellas nos dan vida	53	1.057,35
2024/004230	G23612435	Asociación cultural minero carolinense	L2 VI Jornadas patrimonio natural del eje mino de la comarca norte Jaén	52	1.557,40
2024/004231	G23058811	AMPA Linco CEIP Colón de Linares	L2 Renaturalización del patio escolar frente al cambio climático	52	1.557,40
2024/004272	G23065840	AMPA San Silvestre colegio público Alférez Segura	L2 Espartales de Huesa y centro educativo Alférez Segura	52	1.557,40
2024/004280	G23735558	Asociación de educación ambiental Zaitun	L2 Jornadas de educación ambiental `SOS, cambio climático`	52	1.557,40
2024/004296	G23227713	AMPA el Parque del IES Santo Reino	L2 Aulas verdes abiertas: educación y sensibilización ambiental	52	1.557,40
2024/004339	G23022809	AMPA Santa Catalina de Alejandría	L2 Renaturalización espacios exteriores del centro. IV edición	52	1.557,40
2024/004349	G23443047	AMPA La Antigua Muralla	L2 Aulas verdes cultivables	52	1.557,40
2024/004359	G23358161	AMPA Calle Maestra	L2 IV jornadas participación ciudadana: conoce, respeta	52	1.557,40

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2024/004363	G23275902	AMPA Virgen de Zocueca del CEI	L2 Creando conciencia ambiental	52	1.557,40
2024/004392	G23342223	Asociación D. R. Comarca Sierra Sur	L2 Divulgación del patrimonio natural de la Sierra Sur de Jaén	52	1.557,40
2024/004417	G23033152	AMPA El Pilar del CEIP	L2 II Jornadas ambientales	52	1.557,40
2024/004436	G23025208	AMPA Arco de la Alameda CEIP Jesús María	L2 Ecohuerto escolar: recurso didáctico para la sostenibilidad ambiental	52	1.557,40
2024/004438	G23805450	AMPA Villa de Beas CEPR Víctor García Hoz	L2 Proyecto cuido la tierra	52	1.557,40
2024/004481	G23383441	AMPA del alumnado El Olivar del CEIP Virgen del Rosario	L2 Educación ambiental para la sostenibilidad	52	1.557,40
2025/000025	G23017676	AMPA Almazara	L2 Cultivando un futuro sostenible `ecohuerto escolar`	52	1.557,40
2025/000026	G23614035	As. De madres y padres de alumnos/as Azahar del CEIP M ^a Zambrano	L2 Movilidad sostenible, hábitos de vida saludable	52	1.557,40
2025/000027	G23053200	AMPA colegio público Juan Carlos I	L2 Sembrando un futuro sostenible `ecohuerto escolar II`	52	1.557,40
2025/000029	G23228075	AMPA El Navas del CEIP Navas de Tolosa	L2 Conectados	52	1.557,40
2025/000030	G23252075	AMPA colegio público Pedro Corchado	L2 Cultivando biodiversidad: ecohuerto escolar II	52	1.557,40
2025/000032	G23030471	AMPA Las Eras del CEIP Alcalá Venceslada	L2 Con otra mirada	52	1.557,40
2025/000034	G23263676	AMPA Santiago Apóstol	L2 jornadas medio ambientales cambiando el rumbo	52	1.557,40
2025/000035	G23480973	AMPA Virgen Consolación IES de Castellar	L2 El reino fungi bajo un cielo starlight	52	1.557,40
2025/000036	G23746688	Asociación Ágora altas capacidades Jaén	L2 Jornadas medioambientales	52	1.557,40
2025/000113	G23285455	A.P.A. y Amigos del C.N. Ntra. Sra. de los Dolores	L2 Huerto escolar sostenible	52	1.557,40
2025/000498	G23255938	Asociación Madres y Padres del Alumnado Quorum del CEIP Marques	L2 Conocimiento y conservación del reino fungi	52	1.557,40
2024/004475	G23355563	Asociación jiennense Aspace	L2 Sostenibilidad ambiental en el centro ASPACE Jaén	52	1.554,80
2024/004406	G23701485	Asociación medioambiental para la cons. De plantas y animales Ameco	L2 Biodiversidad y sostenibilidad	52	1.430,00
2024/004469	G23030604	Asociación madres y padres IES Alfonso XI	L2 Taller creación de zonas verdes	52	962,00
2025/000039	G23636616	Asociación de productores y consumidores Segura Ecológica	L2 Sensibilización ambiental, mujer rural y teatro social	47	1.407,65
2024/004480	G67649996	Asociación medioambiental y sociocultural Canena en Verde y Arte	L2 Aprendo a cuidar el medio ambiente	46	1.377,70
2024/004440	G23264849	AMPA Ardilla	L2 La infancia en su medio ambiente	45	1.347,75
2024/004325	G72743263	Asociación Conecta Futuro	L2 Crecer en verde	45	1.327,50

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2024/004352	G23247430	AMPA CEIP Virgen de la Cabeza	L2 Mira el planeta con otros ojos, cambia el gris por el verdes	45	1.306,68
2024/004262	G23019953	Asociación provincial de constructores y promotores de obras	L2 Jornadas de sensibilización ambiental 'día del árbol'	44	1.317,80
2024/004403	G23451842	AMPA Ruradenses del IES Los Cerros	L2 Del huerto al compost: agricultura y reciclaje	44	1.276,00
2024/004435	G23668742	AMPA El Madroño del CEIP de Aldeaquemada	L2 Conozcamos nuestro entorno y aprendamos a conservarlo	42	997,08
2024/004414	G23268162	Asociación Juvenil Ecologista 'ZUMA'	L2 III Jornadas provinciales de dinamización y educación ambiental	41	1.227,95
2024/004347	G05336276	Asociación Cambil Entreculturas	L2 'Cultura verde: sembrando conciencia, cosechando futuro'	41	1.227,95
2024/004313	G23228430	AMPA Corea del CEIP Ntra Sra de la Misericordia	L2 Exploradores del cosmos	41	1.219,75
2024/004283	G23385511	AMPA San Antón del colegio público	L2 Planetario móvil	41	1.189,00
2024/004336	G23065428	AMPA Guadalquivir CEIP Francisco Estepa	L2 Escape room de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	41	1.168,50
2024/004362	G23590136	AMPA Fuente Nueva del Colegio Ntra. Sra. De los Remedios	L2 Viaje estelar	41	1.156,20
2024/004219	G23564222	Asociación mujeres Sierra Morena	Sierra morena comprometida con el medioambiente	39	1.168,05
2024/004271	G23327646	Federación asociaciones vecinos, consumidores y usuarios de Andújar Alcazaba	L2 Programa sensibil. amb.: por un medio saludable y un ambiente sostenible	39	1.168,05
2024/004471	G23282973	AMPA Nueva Frontera	L2 Aprendiendo a respetar el medio ambiente	39	1.131,00
2024/004474	G23362569	AMPA el Cristo del CP/IES/CPR Padre Poveda de Venta de los Santos	L2 Sensibilizando por un entorno mejor	39	1.131,00
2024/004479	G23328057	Asociación de mujeres Andrea Briz	L2 Aprendiendo el valor de cuidar nuestro entorno	39	1.131,00
2024/004482	G23469778	Asociación de mujeres Chiclaneras	L2 Chiclaneras por un entorno mejor	39	1.131,00
2024/004483	G23687924	Asociación cultural de mujeres el Porrosillo	L2 El Porrosillo cuidando su entorno	39	1.131,00
2024/004484	G23240138	Asociación cultural de mujeres San Antón	L2 Proyecto de sensibilización medioambiental	39	1.131,00
2024/004486	G44771590	Asociación cultural de mujeres El Árbol de la Vida	L2 Mujeres por el cuidado del medio ambiente	39	1.131,00
2024/004289	G23313661	AMPA Uno de Mayo del colegio público Virgen de la Estrella	L2 AMPA uno de Mayo en compromiso con el medio ambiente	39	1.131,00
2024/004291	G23249485	Asociación de Mujeres Stella	L2 Luchando por un entorno mejor	39	1.131,00
2024/004292	G23387913	AMPA 24 de junio del IES Educación S	L2 Jóvenes comprometidos con el medio ambiente	39	1.131,00
2024/004293	G23768336	Asociación de mujeres "Ilucia"	L2 Ilucia promoviendo la sensibilización ambiental	39	1.131,00

Tercero.- Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 20 y 21 de la Convocatoria y art. 38.25 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, por no superar ninguna de las propuestas, de forma individualizada, la cantidad de 60.000,00 €.

Cuarto.- La subvención se hará efectiva en un único pago, previa justificación, por el beneficiario de la realización de la actividad, programa o proyecto para el que se le concede la subvención, en los términos previstos en el art. 38.28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor y el art. 19 de la Convocatoria de la subvención.

Quinto.- Denegar las siguientes solicitudes que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria para cada una de las líneas de actuación.

Línea 1: Fomento Productos Agroalimentarios

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración
2024/004153	G23551658	Asoc. Cultural Cofradía Gastronómica de la Sierra Sur de Jaén El Dornillo	L1 Cofradía gastronómica de la sierra sur de Jaén `El Dornillo`	24
2024/004154	G23596141	FECOAN Federación Andaluza de Cofradías Vínicas y Gastronomías	L1 XI concurso de jóvenes cocineros y cocineras	24
2024/004348	G05336276	Asoc. Cambil Entreculturas	L1 `Herencia gastronómica: sabores que cuentan historias`	23
2024/004378	G23435183	A.M.P.A Frajana Del Colegio Público Eip Nueva Andalucía	L1 Chef junior: taller gastronómico escolar	22
2024/004410	G23014285	Asociación Provincial De Fabricantes y Expendedores De Pan De Jaén	L1 Jornadas del horno a tu mesa	22
2024/004468	G23772627	Grupo Scout San Juan Bosco 247	L1 El sabor de nuestra tierra: jóvenes por el consumo local	22
2025/000008	G23310857	Asociación D. R. Comarca Sierra Mágina	L1 Sabores de Mágina a través de las tres culturas	22
2025/000009	G23017676	AMPA Almazara	L1 Degustando Jaén	22

Línea 2: Sensibilización Medioambiental

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración
2025/000041	G13776877	Fundación Somos Instantes	L2 I Edición instantáneos	37
2024/004488	G23812373	Asociación animalista por una segunda oportunidad	L2 Protección animal y medioambiental Quesada 2025	36
2025/000115	G19835578	Ronroneos Villanueva del Arzobispo	L2 Gestión colonias felinas	36
2025/000028	G23341498	AMPA colegio Cristo Rey Vva. del Arzobispo	L2 Zonas verdes para aprender y proteger el medio ambiente	36
2025/000040	G41754904	Coop. Agro-Alimentarias de Andalucía	L2 Sensibilización medioambiental del cooperativismo agroalimentario Jaén	36

Sexto.- Notificar la Resolución a los beneficiarios y demás interesados, en la forma prevenida en el art. 16 de la Convocatoria, indicándoles que contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de los 2 meses contados a partir de su notificación; pudiendo, no obstante, interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente ante el mismo órgano que ha dictado el acto.

Y en virtud de las atribuciones que, en la materia, me han sido conferidas por el Sr. Presidente (P.D. Resol. núm. 431, de 04/07/2023, BOP núm. 143, de 24/07/2023, Resol. núm. 1864, de 13/12/2024, BOP núm. 243, de 17/12/2024, rectificada por la Resol. núm. 93, de 13/02/2025, BOP núm. 35, de 20/02/2025), y con arreglo a lo preceptuado en el art. 11 de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025, por medio de la presente,

Resuelvo lo que sigue:

Primero: Aprobar la propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Jaén 2025, en sus propios términos.

Segundo: Advertido error material en la página número 7, en la Propuesta de Resolución Definitiva de Asociaciones que aprueba el Órgano Instructor, de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 octubre del Procedimiento Administración Común de las Administraciones Públicas, **donde dice:**

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2025/000399	G19835578	AS. Protección Felina y aplicación método CER, Procercat	L2 Gatos comunitarios: educando para el respeto y la convivencia	62	1.782,59

Debe decir:

Expediente	CIF	Solicitante	Denominación Proyecto	Valoración	Importe Propuesto
2025/000399	G19785542	AS. Protección Felina y aplicación método CER, Procercat	L2 Gatos comunitarios: educando para el respeto y la convivencia	62	1.782,59

Tercero: Que se proceda a notificar la resolución de concesión en la forma estipulada, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en la página web de la Diputación Provincial”.

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos procedentes.

Jaén, 8 de julio de 2025.- El Diputado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático,
FRANCISCO JAVIER PERALES FERNÁNDEZ.